



Expediente: 632/24

Carátula: GALVAN NORMA GLADYS Y MURUAGA GIANINA C/ ROMANO ABIGAIL S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 - CJC

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 09/12/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ROMANO, ABIGAIL-DEMANDADO 27246432401 - GALVAN, NORMA GLADYS-ACTOR 27246432401 - MURUAGA, GIANINA ANDREA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES Nº: 632/24



H20901732500

HABILITADO PARA ACTUAR

<u>JUICIO</u>: GALVAN NORMA GLADYS Y MURUAGA GIANINA c/ ROMANO ABIGAIL s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL. EXPTE N°: 632/24.-

EN FECHA 06 de diciembre de 2024:Se libró el oficio que antecede, el cual fue remitido mediante provisto al Oficial Luna, Subsecretario S.S. de turno, quien lo recibió vía WhatsApp y confirmó su recepción.-Acc

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:

CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.